



Torrelodones, 23 de marzo 2018

-D. Gonzalo Santamaría Puente, como portavoz del Grupo Municipal de Vecinos por Torrelodones y en representación del mismo, por la presente renuncia a la totalidad de las subvenciones de los años 2017 y 2018, que este ayuntamiento concede a los grupos municipales.

En el caso de que no se pudiera renunciar a la misma por estar aprobada por el Pleno, o por otros motivos de carácter técnico o legal, solicita que la cantidad pendiente de reintegrar a este Grupo Municipal no sea ingresada y pase a engrosar la partida presupuestaria que proceda.

Atentamente,



Gonzalo Santamaría.
Vecinos por Torrelodones
GRUPO MUNICIPAL